



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 12 de febrero de 2019**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 18/12/18 (ordinaria), 20/12/18 (extraordinaria) y 27/12/18 (extraordinaria y urgente).

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Gobierno Interior, de aprobar inicialmente el Proyecto de Reglamento Municipal de Protocolo, Honores y Distinciones de la ciudad de Córdoba.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE DEPORTES

- 3.- Dictamen del Consejo Rector del IMDECO, de aprobar la modificación del presupuesto de gastos de 2019, mediante crédito extraordinario, por importe de 38.900 euros.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

IMGEMA

- 4.- Dictamen del Consejo Rector del IMGEMA, de aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito de diferentes facturas, por importe total de 2.221,08 euros.

DELEGACIÓN DE URBANISMO

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de aprobar definitivamente la Innovación del PGOU de Córdoba (Modificación Puntual), referida al destino urbanístico de los suelos ocupados por servidumbre de paso, entre las calles Mayoral y Canónigo Álvaro Pizaño.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 10/12/18 (extraordinaria y urgente) al 18/01/19 (ordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 683 de cese y nombramiento de representantes en la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional del Ayuntamiento de Córdoba, sobre el reconocimiento de la singularidad del salmorejo cordobés.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Moción conjunta

3.1.- Sobre reconocimiento de la figura del Integrador/a social.

Grupo Municipal Popular

3.2.- Para combatir la ocupación ilegal de viviendas, garantizar el derecho de propiedad, la seguridad de las personas y bienes y la convivencia social.

3.3.- En defensa de la caza.

Moción conjunta de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos-Córdoba

3.4.- Moción sobre el Cordel de Écija.

Grupo Municipal Socialista

3.5.- Sobre la aprobación de los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2019.

Grupo Municipal Ganemos Córdoba

3.6.- Relativa al programa para combatir la soledad no deseada de mayores.

Grupo Municipal IU, LV-CA

3.7.- Sobre el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

Grupo Municipal Ciudadanos-Córdoba

3.8.- Sobre el Centro de Mayores de Lepanto.

Grupo Municipal Mixto

3.9.- Sobre la Joroba del Asland.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez